



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 21 septiembre de 2015

VISTO:

Que es interés de esta Procuración General promover y apoyar la capacitación de sus miembros, lo que redundará en un mejor desempeño de sus funciones y por consiguiente en una mejor prestación del servicio de justicia y,

CONSIDERANDO:

Que las relaciones interpersonales en la organización judicial abarcan diversas temáticas como: la cultura organizacional, la comunicación efectiva, la valoración de la diversidad y los modelos mentales, el trabajo en equipo, la motivación, y el manejo del stress.

Que la propuesta de capacitación efectuada por la consultora “CoCrear Argentina” denominada “Atención a la Víctima” tiene como propósito brindar recursos para mejorar el funcionamiento de equipos de trabajo frente a situaciones cotidianas estresantes como la violencia, y a su vez, brindar herramientas de abordaje de la problemática que se les presenta a los trabajadores frente a las víctimas.

Se proponen herramientas de coaching ontológico para diseñar el cambio organizacional, presentando estrategias didácticas que implican un óptimo desarrollo del aprendizaje. Está centrada en el equilibrio entre los conceptos teóricos y la aplicación práctica.

Que a fin de lograr una comunicación asertiva entre los equipos de trabajo de la Fiscalía de Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género y profesionales de la OAVyT; fortaleciendo los procesos motivacionales en el ámbito laboral y reconociendo las virtudes de un liderazgo eficaz, la Procuración General estima de suma utilidad dicha capacitación, la cual será dirigida en esta oportunidad a Fiscales, Fiscales Adjuntos y empleados de la Fiscalía de Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género y profesionales de la OAVyT Sede General Pico.

Se ha coordinado con el Centro de Capacitación Judicial la programación de la capacitación, con la correspondiente emisión de certificados de asistencia y participación.

Por las consideraciones expuestas, en uso de las atribuciones que confieren el art. 96 inc. 18) de la Ley 2574 Orgánica del Poder Judicial,

El Procurador General de la Provincia de la Pampa

RESUELVE:

1º) **Promover** las Jornadas de Capacitación “*Atención a la Víctima*” dirigida a Fiscales, Fiscales Adjuntos y empleados de la Fiscalía de Delitos que impliquen Violencia Familiar y de Género y profesionales de la OAVyT Sede General Pico.

2º) Disponer que la actividad sea brindada por la consultora “CoCrear Argentina” la que será dictada en horario vespertino a fin de no resentir la prestación del servicio diario del MPF, los días 19 de octubre de 13:30 hs. a 15:30 hs. y de 17:30 hs. a 19:30 hs. y 20 de octubre de 13:30 hs. a 15:30 hs. en la Sala de Audiencias N° 2 del Edificio Judicial de General Pico, conforme al cronograma de actividades que como Anexo I se adjunta.

3º) Disponer el pago de gastos y honorarios que demande la capacitación.

4º) Regístrese, comuníquese al Superior Tribunal de Justicia, al Centro de Capacitación Judicial, a los integrantes del MPF y a la Oficina Contable. Cumplido, protocolícese y archívese.

RESOLUCIÓN P.G. N° 157/15



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL

Anexo I – Resolución P.G.Nº:157/15

JORNADAS DE CAPACITACIÓN

“Atención a la Víctima”

Organizadores - Ministerio Público de la Provincia de La Pampa y Centro de Capacitación Judicial

General Pico – 19 y 20 de octubre de 2015

Sala de Audiencias N° 2 del Edificio Judicial de General Pico

EJES DE CAPACITACION

- Escucha empática
- Autoestima
- Inteligencia Emocional

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

19 de octubre de 2015.

13.30 hs. a 15.30 hs.

Módulo Aprendiendo a escuchar

- Escucha empática
- Incidencia de las emociones en la comunicación
- Comunicación no violenta
- Diálogos apreciativos como herramientas de cambio
- Técnicas de negociación y resolución de conflictos

17.30 hs. a 19.30 hs.

Módulo Autoestima

- Violencia de género y autoestima
- Creencias culturales que sustentan la violencia
- Base emocional: el miedo
- Las víctimas :su discurso de naturalización y ocultamiento
- La escalada de la violencia y su relación con la autoestima
- Pasos para recuperar el autocontrol y la autonomía personal: detección y orientación de la víctima.

20 de octubre de 2015.

13.30 hs. a 15.30 hs.

Modulo Inteligencia Emocional

- Necesidades emocionales
- Características de las emociones y su influencia en la vida cotidiana
- Su influencia en la toma de decisiones
- 4 estados emocionales básicos

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal line that extends to the right and then curves back up.

MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL